

Programa Conjunto de la ventana temática de Prevención de Conflictos y Consolidación de la Paz

“Prevención de conflictos, desarrollo de acuerdos y construcción de la paz en comunidades con personas internamente desplazada en Chiapas, México (2009–2012)”



Tercer informe de seguimiento semestral

Julio - Diciembre 2010

Índice de contenido

SECCIÓN I: Identificación y Situación del Programa Conjunto.....	
a. Identificación y Datos Básicos del Programa Conjunto.....	3
b. Marco de Seguimiento y Evaluación	7
c. Marco de Resultados del Programa Conjunto con Información Financiero.....	22
SECCIÓN II: Progreso del Programa Conjunto.....	
a. Descripción del Progreso, Obstáculos y Medidas Adoptadas.....	34
Progreso en resultados.....	34
Progreso en productos.....	35
Medidas tomadas para la sostenibilidad del Programa Conjunto.....	38
b. Coordinación Interinstitucional y Unidas en la Acción.....	42
c. Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: Declaración de París y Programa de Acción de Accra.....	45
d. Comunicación e Incidencia.....	48
SECCIÓN III: Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	50
a. Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	50
Gestión del Conocimiento.....	56
SECCIÓN IV: Indicadores temáticos.....	57
Glosario:.....	61

Reporte de Seguimiento
Sección I: Identificación y Situación del Programa Conjunto

a. Identificación y Datos Básicos del Programa Conjunto

Fecha de Presentación: Presentado por: Nombre: Magdy Martínez-Solimán Cargo: Coordinador Residente Organización: Sistema de Naciones Unidas México Información de contacto	País y Ventana Temática México Prevención de Conflictos
N.º Proyecto Atlas del FFMD: OPAS-1969 Prevención de conflictos, desarrollo de acuerdos y construcción de la paz en comunidades con personas internamente desplazadas en Chiapas	N.º Informe: 3 Periodo del Informe: 1 de julio de 2010 a 31 de diciembre de 2010 Duración del Programa: 3 años Fecha oficial de comienzo del programa: 2 de octubre de 2009
Organizaciones de la ONU Participantes UNICEF UNESCO PNUD UNODC	Socios para la Ejecución Ver anexo 1

Resumen Presupuestario Estimado	
Presupuesto Total Aprobado hasta la fecha	PNUD: 970,704.00 UNESCO: 394,254.00 UNICEF: 187,536.00 UNODC: 527,136.00 Total: 2'079,629.00
Presupuesto Total Transferido hasta la fecha	PNUD: 970,704.00 UNESCO: 394,254.00 UNICEF: 187,536.00 UNODC: 527,136.00 Total: 2'079,629.00
Presupuesto Total Ejecutado hasta la fecha (Estimado)	PNUD: 575,060.094 UNESCO: 228,136.284 UNICEF: 179,778.19 UNODC: 368,243.71 Total: 1'351,218.28

Porcentaje (%) de Ejecución	PNUD: 59% UNESCO: 58% UNICEF: 96% UNODC: 70% Total: 65%
------------------------------------	--

*Todos los montos incluyen GMS.

La información financiera debe incluir los costes de operaciones, S y E así como otros costos asociados

BENEFICIARIOS

Cada categoría de beneficiarios tiene asignada dos columnas (previsto/alcanzado). La columna “previsto” se refiere a la los beneficiarios que se ha planificado cubrir durante la implementación del programa conjunto y la columna “alcanzado” se refiere a los beneficiarios que realmente se han cubierto durante el periodo de reporte.

En relación a la definición de beneficiarios tomaremos la adoptada por el OCDE/CAD “Individuos, grupos u organismos que se benefician, directa o indirectamente, de una intervención para el desarrollo, hayan sido o no los destinatarios de la intervención”.

Los beneficiarios deben ser reportados en base al acumulado total del programa al final del periodo de reporte en el que se encuentre el programa conjunto. Probablemente usted tiene una meta de beneficiarios a los que cubrir durante la implementación del programa conjunto. En anteriores reportes de seguimiento usted ya reporto un número de beneficiarios a los que debe añadir el nuevo número que haya alcanzado durante el presente periodo de reporte.

Como ejemplo, un programa conjunto podría tener la meta de cubrir 2.505 mujeres urbanas durante la vida del programa como beneficiarias directas. El programa conjunto informo en el periodo anterior de reporte (julio-Diciembre) que había alcanzado a 235 mujeres urbanas como beneficiarias directas. Ahora, en el periodo de reporte actual (Enero-Junio) el programa conjunto habría alcanzado 402 mujeres urbanas como beneficiarias directas. Esto quiere decir que el programa conjunto debería reportar 637 mujeres alcanzadas como beneficiarias directas en el reporte a presentar. El numero que se solicita en la categoría de grupos étnicos y/o afro descendiente se refiere a individuos y no a grupos.

Beneficiarios Directos “Individuos, grupos u organismos que se benefician, directamente, de una intervención para el desarrollo”

Tipo de beneficiarios	Num de Institucion esprevistas	Num de institucion es alcanzado	Num de mujeres previstas	Num de mujeres alcanzado	Num de hombres previstos	Num de hombres alcanzado	Num de individuos de Grupos Étnicos previsto	Num de individuos de Grupos Étnicos alcanzado
Instituciones nacionales	3	22	7	50		44		
Instituciones locales	16	46		217		232		
Urbanas/os	1	2	183	468	*	450	1	1
Rurales	1	3	6,860	16,769	*	17,350	1	1
Total	21	73	7,116	17,495		18,085	2	2

*La población es de 355 familias, según el documento de reformulación.

Beneficiarios Indirectos “Individuos, grupos u organismos que se benefician indirectamente, de una intervención para el desarrollo, hayan sido o no los destinatarios de la intervención

Tipo de beneficiarios	Num de Instituciones previstas	Num de instituciones alcanzado	Num de mujeres previstas	Num de mujeres alcanzado	Num de hombres previstos	Num de hombres alcanzado	Num de individuos de Grupos Étnicos previsto	Num de individuos de Grupos Étnicos alcanzado
Instituciones nacionales								
Instituciones locales								
Urbanas/os			18,141	18,141	16,924	16,924	1	1
Rurales			104,490	104,490	100,393	100,393	1	1
Total			122,631	122,631	117,317	117,317	2	2

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI) 2005. La población cubre los cinco municipios de intervención del PC.

Beneficiarios directos por producto							
Tipo de beneficiarios	Producto Esperado	Agencia Responsable	No. Mujeres	No. Hombres	No. de hombres de grupos étnicos hombres	No. de hombres de grupos étnicos mujeres	Porcentaje de mujeres
Instituciones nacionales	Producto 1.2 Mesa especializada para la promoción, elaboración, asesoría y seguimiento de una iniciativa de ley que fomenta la creación y establecimiento de un marco jurídico de desplazamiento interno.	UNODC	4	7			36.4%
	Producto 2.6 Dos mesas interinstitucionales de diálogo y promoción de la cultura de paz para atención a población internamente desplazada de las áreas de trabajo del programa.	PNUD	5	16			23.8%
Total Instituciones Nacionales			9	23	0	0	
Instituciones locales	Producto 1.3 Autoridades estatales y municipales de la Procuraduría y del Poder Judicial fortalecidas a través de la capacitación para el mejoramiento de técnicas en la procuración, impartición y administración de la	UNODC	26	33			44%
	Producto 2.6 Dos mesas interinstitucionales de diálogo y promoción de la cultura de paz para atención a población internamente desplazada de las áreas de trabajo del programa.	PNUD (Contón con la participación de UNODC)	11	23			32%
	Producto 2.12 Estrategia global elaborada para fortalecer el logro educativo, con énfasis en la promoción de la permanencia.	UNICEF	28	118			19%
	Producto 2.14 Experiencias exitosas de gestión educativa en otros estados identificadas y socializadas entre la estructura educativa	UNICEF	11	11			50%
	Producto 2.15 Plan de acción elaborado para que la estructura educativa de la región norte y cabecera municipal de Ocosingo adquiriera conocimientos sobre los derechos de la infancia.	UNICEF	40	20			67%
	Actividad interagencial introductoria en el marco de los productos de UNICEF y UNESCO con la estructura educativa	UNICEF y UNESCO	61	60			51%
Total Instituciones Locales			177	265	0	0	

Tipo de beneficiarios	Producto Esperado	Agencia Responsable	No. Mujeres	No. Hombres	No. de hombres de grupos étnicos hombres	No. de hombres de grupos étnicos mujeres	Porcentaje de mujeres
Sociedad Civil	Producto 2.2 Valores comunitarios identificados en las comunidades de intervención del programa, a través de estudios etnográficos elaborados con perspectiva de género, con el fin de contribuir a la recomposición del tejido social.	UNESCO		2	1		
	Producto 1.2 Mesa especializada para la promoción, elaboración, asesoría y seguimiento de una iniciativa de ley que fomente la creación y establecimiento de un marco jurídico de desplazamiento interno.	UNODC	1	2			50.0%
Total de beneficiarios de la sociedad civil			1	2	1		
Ciudadanos	Producto 1.2 Mesa especializada para la promoción, elaboración, asesoría y seguimiento de una iniciativa de ley que fomente la creación y establecimiento de un marco jurídico de desplazamiento interno.	UNODC			*14893	*14312	49%
	Producto 2.2 Valores comunitarios identificados en las comunidades de intervención del programa, a través de estudios etnográficos elaborados con perspectiva de género, con el fin de contribuir a la recomposición del tejido social.	UNESCO	2	4	37	19	34%
	Producto 2.6 Dos mesas interinstitucionales de diálogo y promoción de la cultura de paz para atención a población internamente desplazada de las áreas de trabajo del programa.	PNUD			**2850	**2665	#¡VALOR!
	Producto interagencial indicadores de bienestar (levantamiento de la línea de base). Esta línea de base sirve de manera transversal para varios componentes, particularmente, para el resultado de mejoramiento de vivienda y del ingreso de las personas desplazadas.	PNUD, UNESCO, UNICEF y UNODC			512	512	50%
	Producto 2.14 Experiencias exitosas de gestión educativa en otros estados identificadas y socializadas entre la estructura educativa	UNICEF	14	30			32%
Total Ciudadanos			16	34	549	531	

* Esta población representa únicamente cubre la población desplazada por motivos de conflicto, según el padrón general de desplazados del gobierno del Estado de Chiapas. Es importante resaltar que está información no cubre la población desplazada por motivos medios ambientales, religiosos, agrarios, políticos o por diversa índole.

** Las mesas interinstitucionales benefician a 815 personas de la cabecera municipal de Ocosingo, y la mesa Kichán beneficia a una población de 5,000 personas.

F-ODM Informe de Seguimiento

b. Marco de Seguimiento y Evaluación (SyE) del Programa Conjunto

La plantilla proviene del documento del PC. Hemos añadido 3 columnas para proporcionar la información sobre las líneas de base de los indicadores así como las metas estimadas y las alcanzadas. Todos los valores de esta plantilla son acumulativos. Esto significa que los valores obtenidos en el pasado para los indicadores se van sumando a través del periodo de implementación hasta el final del periodo de reporte. Se espera que ustedes incluyan no solo los indicadores sino también los valores de los mismos. Si por alguna razón no los incluyen, expliquen las razones y como planean conseguir la información para el próximo periodo de reporte.

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos e hipótesis
RESULTADO 1. Mejorar el acceso a la justicia penal para la población desplazada								
Producto 1.1 Diagnóstico integral sobre las relaciones de la población internamente desplazada de la Zona Norte con respecto al nivel de procuración, impartición, administración de justicia, sistema de seguridad y penitenciario. Nivel del acceso de la población internamente desplazada y su relación con el mismo. Publicación,	Los resultados de la encuesta integral y los indicadores estadísticos arrojados en relación a la procuración de justicia, impartición.	0 No existe un diagnóstico específico de la procuración de justicia enfocado a población desplazada	El documento deberá contar con una serie de indicadores que reflejen la situación de la procuración, impartición y administración de justicia, sistema de seguridad y penitenciario.	Inicio de actividades de la Universidad Contratada para la elaboración del diagnóstico.	Documento de diseño de la línea base.	Sesiones de trabajo participativas sobre los avances del diagnóstico. Cada 3 meses.	UNODC	Riesgos: Las autoridades no brindan la información necesaria para la elaboración del diagnóstico. La institución académica no entrega el diagnóstico en los tiempos y formas previstos. Hipótesis: Sensibilizar a las autoridades locales y líderes comunitarios en aspectos clave como la problemática del acceso a la justicia.
	El diagnóstico está disponible y es difundido. (Incorporar información desagregada por sexo, tipo de		Se le presentarán los resultados del diagnóstico y de la publicación a las autoridades a través de una presentación		Documento del diagnóstico.	Estadísticas de la línea base		

F-ODM Informe de Seguimiento

difusión y elaboración con recomendaciones del diagnóstico a las dependencias del Estado, con el fin último de influir en el mejoramiento del sistema de procuración de justicia del Estado.	delitos por sexo, impunidad por sexo, etc.).		formal y con observaciones de Naciones Unidas para su implementación.					
	Aceptación y/o implementación de las recomendaciones emitidas en el diagnóstico.				Base de datos oficiales sobre el índice de delitos y el índice de denuncia.	Estadísticas oficiales sobre la procuración de justicia.		
Producto 1.2 Mesa especializada para la promoción, elaboración, asesoría y seguimiento de una iniciativa de "ley" que fomente la creación y establecimiento de un marco jurídico de desplazamiento interno establecida.	Número de documentos elaborados a través del diálogo y la discusión de la mesa especializada en la promoción de dicha normativa.	0	.	Establecimiento de la primera mesa de discusión con la academia para la promoción de la iniciativa de ley.	Registro de participantes (entes gubernamentales y especialistas).	Memorias de sesiones de la mesa	UNODC	<p>Riesgo: Falta de voluntad y compromiso político para asistir a la mesa especializada de la promoción de la ley.</p> <p>El escenario político no permite la promoción ni aprobación de la iniciativa de ley.</p> <p>Hipótesis: Sensibilización a legisladores y funcionarios del Ejecutivo Estatal mediante reuniones a fin de promover reformas normativas para las personas internamente desplazadas.</p>
	Borrador de ley elaborado.	Borrador propuesto en congreso federal en 1998	1 Documento sobre la iniciativa de ley para el Estado de Chiapas.		Documento de la ruta crítica de acción, así como de las estrategias que promueven la ley.	Historiales del avance del borrador de ley.		
	Plan de trabajo de la mesa	0		Elaboración de un plan de trabajo para la mesa especializada.	Documento que avalen los avances.			
	Número de marcos jurídicos elaborados a nivel nacional sobre desplazamiento interno. (Revisión género y desplazamiento).	1 Directrices internacionales sobre el desplazamiento interno de ACNUR			Minuta de reuniones	Sesiones de evaluación y seguimiento de la iniciativa de ley.		

F-ODM Informe de Seguimiento

Producto 1.3 Autoridades estatales y municipales de la Procuraduría y del Poder Judicial fortalecidas a través de la capacitación para el mejoramiento de sus técnicas en la procuración impartición y administración de la justicia con sensibilidad de género. Asimismo, dicho fortalecimiento se ve reflejado en el equipamiento de tecnología básica para mejorar el acceso a una defensa gratuita, así como el orientar la denuncia de los ciudadanos, en la zona del grupo meta. Ambas acciones están bajo el eje rector "Estado de derecho, seguridad y cultura de paz"	Número de funcionarios diplomados y/o certificados.	0	Al menos 50 funcionarios de la zona de intervención serán certificados.	Asistieron al curso más de 50 personas.	Lista de asistencia a las capacitaciones	Reporte de las experiencias y logros surgidos de la capacitación.	UNODC	Riesgos: Falta de asistencia a las capacitaciones Bajo nivel de compromiso para la implementación del contenido de los cursos en la procuración, impartición y administración de justicia. Hipótesis: Sensibilización de los funcionarios en la importancia de implementación de los conocimientos adquiridos.
	Porcentaje de funcionarios capacitados que aplican los conocimientos adquiridos.		0	Se aplicó una evaluación de desempeño.	Diplomas y/o certificados expedidos	Reporte de las experiencias y logros surgidos de la capacitación.		
	Número de casos atendidos por modulo de orientación implementado en los municipios.	Existen algunos municipios con módulos de orientación establecidos pero no específicamente en la zona de intervención	Se espera establecer al menos dos módulos de orientación a la denuncia	Se adquirieron 6 módulos de orientación a la denuncia.	Evaluación inicial y final de los conocimientos de los funcionarios sobre la procuración, impartición y administración de la justicia. Reporte de casos atendidos en los módulos de la denuncia.	Compilación sobre propuestas resultantes de foros.		
Producto 1.4 Cuerpos policíacos y elementos de seguridad estatales	Resultados de las evaluaciones aplicadas a los cuerpos	0	Los cuerpos policíacos y elementos de seguridad	Este producto se va llevar a cabo en el segundo año programático.	Documento de acuerdo de colaboración firmado entre	Informes de los capacitadores/as sobre las experiencias y	UNODC	Riesgo: Cuerpos policíacos y de seguridad carecen de compromiso para

F-ODM Informe de Seguimiento

<p>y municipales refuerzan sus capacidades técnicas sobre la prevención y resolución de conflictos con perspectiva de género, en atención a las localidades en donde tiene injerencia el programa.</p>	<p>Número de dependencias y cuerpos policíacos certificados en la prevención de conflictos con perspectiva de género.</p> <p>Porcentaje de policías capacitados que aplican los conocimientos adquiridos.</p>		<p>estatales y municipales refuerzan sus capacidades técnicas en la prevención de conflictos</p>		<p>UNODC y las dependencias que reciben las capacitaciones.</p> <p>Lista de asistencia de los policías y cuerpos de seguridad que atienden a las capacitaciones y de certificados entregados.</p>	<p>logros de la capacitación.</p> <p>Reporte de evaluaciones de los conocimientos de los cuerpos policíacos.</p>		<p>implementar los conocimientos adquiridos en prevención y resolución de conflictos.</p> <p>Hipótesis: Sensibilizarlos en la importancia de la prevención de conflictos y en su rol y en la prevención.</p>
<p>RESULTADO 2. Reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz y a través de la recomposición del tejido social.</p>								
<p>Producto 2.1 Capacidades fortalecidas de medios de comunicación estatales, municipales y comunitarios fortalecidos en sus capacidades entorno al paradigma de cultura de paz.</p>	<p>Datos sobre acceso, cobertura, alcance y contenidos en los medios de comunicación de las localidades seleccionadas.</p> <p>Número de comunicadores capacitados que reciben diploma.</p> <p>Número de noticias en los medios locales tratadas constructivamente desde el enfoque proporcionado.</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>0</p>	<p>Se cuenta con información de los cinco municipios sobre el acceso, cobertura y alcance de los medios de comunicación.</p>	<p>Este producto se llevará a cabo en el segundo año programático.</p>	<p>Noticias en medios con perspectiva de cultura de paz.</p> <p>Minutas de reunión y listas de asistencia</p> <p>Documento de evaluación de talleres.</p>	<p>Registro de comunicadores locales de la SCT.</p> <p>Memoria de talleres.</p> <p>Registro de emisoras locales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.</p>	<p>UNESCO</p>	<p>Riesgo: Los y las comunicadores/as locales no participan en la actividad. El período de elecciones politiza a los comunicadores. Las emisoras no se interesan en la transmisión de los guiones resultantes del taller.</p> <p>Hipótesis: Promoción de la formación con actores clave, con el fin de asegurar la participación.</p>

F-ODM Informe de Seguimiento

Producto 2.2 Valores comunitarios identificados en las comunidades de intervención del programa, a través de estudios etnográficos elaborados con perspectiva de género, con el fin de contribuir a la recomposición del tejido social.	Número de valores comunes identificados	0	Identificar valores en las comunidades beneficiarias del municipio de Salto de Agua y cabecera municipal de Ocosingo	Se identificaron valores comunitarios en con la población beneficiaria de Ocosingo	Memoria de talleres y documento etnográfico.	Diagnóstico etnográfico participativo de los valores comunitarios.	UNESCO	Riesgo: Dispersión rural de las comunidades de intervención dificulta la participación de los líderes juveniles Hipótesis: Actores diversos de las comunidades reconocen y respetan en base a atributos culturales comunes y distintos.
	Los valores identificados en el estudio etnográfico son utilizados en los talleres de cultura de paz y son divulgados	0	Se divulgarán los valores encontrados con las comunidades beneficiarias del municipio de Ocosingo.	La divulgación de los valores identificados está en proceso de ser difundida frente a la comunidad.	Documento etnográfico de los valores comunitarios identificados.	Historiales de avance		
	Representación de instituciones y grupos organizados entre los líderes asistentes a los talleres.	0	Participarán autoridades municipales	Participaron representantes de la Casa de la Cultura de Ocosingo y dos organizaciones de la sociedad civil.	Lista de asistencia			
Producto 2.3 Líderes juveniles de las comunidades de intervención formados en educación por el arte para una cultura de paz.	Número de líderes hombres y mujeres formados y certificados en relación a las comunidades intervención.	0	Se formarán líderes juveniles en las comunidades beneficiarias de Salto de Agua y Ocosingo	Este producto se va a llevar a cabo en el segundo año programático	Minuta de talleres.	Informes de avance de la disseminación de información por lo líderes juveniles en otras comunidades de la zona de intervención.	UNESCO	Riesgo: Dispersión rural de las comunidades de intervención dificulta la participación de los líderes juveniles Hipótesis: Se incentivará la participación de los líderes juveniles en los talleres a través de reuniones en asambleas comunitarias.
	Número de comunidades que reciben talleres de educación por el arte por parte de los líderes juveniles.	0	Las comunidades beneficiarias de Yixthié, San Rafael, San Francisco No te lo Dije reciben talleres		Evaluación de los líderes juveniles	Diagnósticos y sesiones de trabajo participativos.		

F-ODM Informe de Seguimiento

	Número de reseñas en los medios de comunicación.				Memoria y contenido de las capacitaciones	Evaluaciones periódicas de cada capacitación.		
Producto 2.4 Fortalecimiento de los programas gubernamentales de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso indebido de drogas, en atención a los/las jóvenes de las comunidades del grupo meta.	Número de talleres sobre la prevención del abuso indebido de drogas lícitas e ilícitas impartidos.	0	Las comunidades beneficiarias de Salto de Agua y Ocosingo reciben	Este producto se llevará a cabo en el segundo año programático.	Lista de participantes	Recopilación de documentos de UNODC sobre la prevención del abuso indebido de drogas.	UNODC	Riesgos: Bajo compromiso de las autoridades sobre la importancia de hacer uso de programas preventivos en el uso indebido de drogas. Hipótesis: Sensibilización a las autoridades de la importancia de la prevención del uso de drogas lícitas e ilícitas.
	Material de base (presentaciones y materiales prácticos de UNODC) producido y entregados para los talleres.	0			Programa del taller	Evaluación de talleres producidos		
		0			Materiales distribuidos	Análisis de las publicaciones.		
Producto 2.5 Realización del primer foro de diálogo democrático y cultura de paz.	Número de instituciones gubernamentales pertinentes que asisten al foro de diálogo democrático.	0	Participan al menos 50 actores estratégicos en el Foro de diálogo democrático	Este producto se llevará a cabo en el segundo año programático.	Memoria del foro y lista de asistencia.	Encuestas de opinión a los asistentes del foro	PNUD	Riesgo: Bajo nivel de participación de los actores convocados. Poco interés en la problemática por parte de los tomadores de decisiones. Hipótesis: Líderes de opinión y facilitadores seleccionados se sensibilizan y logran difundir el proceso de diálogo para prevenir el conflicto.
	La calidad de los aportes sobre la problemática de la población desplazada recogida del mismo	0	Contar con al menos tres conclusiones con recomendaciones para el diseño de políticas públicas e instrumentos jurídicos para la atención a población desplazada		Recortes de periódico y video.	Informe de resultado del foro.		
					Contenido de la memoria			

F-ODM Informe de Seguimiento

Producto 2.6 Dos mesas interinstitucionales de diálogo y promoción de la cultura de paz para atención a desplazados de las áreas de trabajo del programa.	Número de casos presentados	2 (Mesas Kichán y mesas de resolución de conflictos implementadas para casos emergentes)	3 (Se llevaron a cabo dos mesas de diálogo y una reunión interinstitucional .	Se llevaron a cabo cuatro reuniones de la mesa de Ocosingo, cuatro de mesa Kichán y dos reuniones interinstitucionales en la comunidad de Usipa, en el municipio de Tila.	Minutas de reunión	Material producido por la mesa	PNUD	Riesgo: Poca presencia de autoridades Reducida capacidad de decisión de los representantes institucionales. Hipótesis: Las mesas de diálogo función gracias a la promoción realizada a través del Comité de Gestión.
	Nivel avance en los casos presentados en la mesa.	0	Al menos el 50% de nuestros casos presentados tendrán un mecanismo de diálogo interinstitucional	Se avanzado en las tres mesas, ya que todos los casos presentados han sido atendidos	Listado de asistencia	Revisión de la informes de la mesa		
	Número de acuerdos realizados durante las mesas	0	Darle seguimiento al 100% de los acuerdos generados	Se le dio seguimiento al 100% de los acuerdos presentados	Mapa de actores y agencias que forman parte de la mesa.			
HProducto 2.7 Diagnóstico sobre calidad de la educación en los municipios de intervención del programa, elaborado y tomado en cuenta para hacer recomendaciones	Número datos recopilados sobre el acceso y calidad de educación.	Existen datos estadísticos regionales sobre índice de matriculación y desempeño académico, pero no existe información detallada que diferencia entre población desplazada y no desplazada.	Se espera contar con datos estadísticos de inclusión e información cualitativa y cuantitativa en referencia a la calidad educativa, diferenciando entre la población desplazada y no desplazada.	Avances en la definición de la propuesta técnica para la implementación del diagnóstico participativo sobre calidad de la educación.	Documentos elaborado	Documentos base para el diseño de acciones	UNESCO-UNICEF	Riesgo: Clima político inestable (período de elecciones municipales). La planeación de esta actividad considera las dinámicas internas del calendario escolar y la propia agenda del magisterio.

F-ODM Informe de Seguimiento

	Número de autoridades estatales y municipales involucradas en el proceso.	El gobierno estatal y federal está trabajando en mejorar la inclusión y logro educativo a través de la Secretaría de Educación Pública federal y estatal CONAFE.	El PC espera involucrar a autoridades de la Secretaría de Educación Pública, autoridades municipales y otras autoridades del gobierno estatal.	Se han entrevistado a una diversidad de actores estratégicos	Minutas de reunión	Estadísticas		Hipótesis: Actores diversos seleccionados participan y aportan información sobre la calidad de la educación en los municipios.
	Número de escuelas intervenidas para la observación de la práctica pedagógica en relación al total de escuelas de las comunidades de intervención.	Las escuelas ubicadas en la zona de intervención no han sido observadas en la práctica pedagógica.	Se observarán las prácticas pedagógicas ubicadas en las comunidades beneficiarias de Salto de Agua y cabecera municipal de Ocosingo.	Se realizaron visitas de campo a las comunidades beneficiarias de Salto de Agua y cabecera municipal de Ocosingo.	Lista de asistencia			
Producto 2.8 Diplomado sobre cultura de paz y diversidad cultural elaborado para formadores/as de las escuelas normales del estado de Chiapas.	Firma de acuerdo de colaboración entre UNESCO y la Secretaría de Educación Pública.	0 (Sin embargo, a nivel nacional la Secretaría de Educación Pública firmó un acuerdo en el 2004 con el gobierno de España.	Firmar un acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Educación Pública.	La Secretaría de Educación Pública junto con UNESCO definieron los criterios de selección de las instituciones académicas.	Minutas de reunión	Datos de la Secretaría de Educación Pública	UNESCO-UNICEF	Riesgos: Las escuelas cierran a causa de demandas magisteriales. Las escuelas cierran por desastres naturales. Hipótesis: El Diplomado sobre cultura de paz y diversidad cultural es llevado a cabo con éxito.
	Nivel avance en la metodología, programa y contenidos elaborados.	0 (Sin embargo, es importante mencionar que a nivel nacional existen varias maestrías de cultura de paz en la Ciudad de México.	Se va contar con una metodología, programa y contenidos elaborados.		Documento de avance de metodología, programa y contenidos.	Memoria de talleres		

F-ODM Informe de Seguimiento

	Número de escuelas normales que acuerdan impartir el diplomado.	0 (Sin embargo, es importante mencionar que a nivel nacional existen varias maestrías de cultura de paz en la Ciudad de México.	Se espera contar con varias normales que impartan el diplomado.		Documento de acuerdo	Evaluaciones del curso y actividades		
Producto 2.9 Actores locales(funcionarios de las distintas agencias de NNUU involucrados en los Programas Conjuntos, funcionarios del gobierno del estado de Chiapas, actores de la sociedad civil, así como miembros de la academia) sensibilizados y capacitados en la incorporación de la diversidad cultural con perspectiva de género en los Programas y políticas de desarrollo.	Número de actores locales que participan en la capacitación.	0		La actividad beneficio a más de 40 personas (funcionarios de las Agencias participantes y contrapartes de gobierno, sociedad civil y academia.	Minutas de reunión	Informes de los capacitadores sobre las experiencias y logros de la capacitación.	UNESCO, PNUD, UNICEF, UNODC	Riesgos: Las autoridades no se interesan en participar en la capacitación. Se promueve la participación con el Gabinete de Gobierno del Estado, con el fin de asegurar la asistencia de los representantes. Hipótesis: Líderes de opinión y facilitadores de las localidades seleccionadas se sensibilizan y logran ser capacitados en la incorporación de la diversidad cultural.
	Representación de instituciones y OSC's entre los asistentes a los talleres.	0			Contenido del taller	Reporte de evaluaciones del taller		
	Evaluaciones cuantitativas de las capacitaciones	0			Diplomas entregados por el programa			
Producto 2.10 Diagnóstico de la situación de exclusión educativa en las comunidades beneficiarias del proyecto	Número desagregado de niñas y niños que no asisten a la escuela.		Se van recoger datos estadísticos del número de niños, niñas que están en edad de asistir a la escuela y no	Se recopiló información sobre la situación de la exclusión educativa y el funcionamiento del Programa Todos a la Escuela	Los documentos base y de operación del Programa Todos a la Escuela incorporan la estrategia de atención a niños,	Línea de base que se está llevando a cabo entre UNICEF y UNESCO.	UNICEF	Riesgos: La Mesa Interinstitucional del Programa Todos a la Escuela evalúa que no es pertinente una estrategia focalizada para grupos de personas

F-ODM Informe de Seguimiento

elaborado.			asisten.	en los municipios del Programa Conjunto.	niñas y adolescentes de familias desplazadas.			desplazadas. Hipótesis: Actores diversos seleccionados participan y aportan información sobre la calidad de la educación en los municipios.
	Resultados arrojados por el diagnóstico se incorporan a la estrategia del Programa Todos a la Escuela.				Minutas de reunión de las sesiones de presentación del diagnóstico a la Comisión Interinstitucional del Programa Todos a la Escuela y del Comité de Gestión.	Padrón de niños, niñas y adolescentes identificados por el Programa Todos a la escuela.		
	Documento presentado al Comité de Gestión del proyecto.				El documento del diagnóstico	Estadísticas oficiales		
Producto 2.11 Niños, niñas y adolescentes de la región norte y de la cabecera municipal de Ocosingo incluidos en la escuela a través de los mecanismos del programa Todos a la escuela.	Número de niños, niñas y adolescentes incluidos en la escuela.		Identificar los niños y niñas adolescentes de la zona de intervención que no están incluidos en la escuela	Se ubicaron a los niños y niñas fuera de la escuela en el ciclo escolar 2009-2010 y se implementaron mecanismos institucionales para promover su acceso al servicio para el siguiente escolar.	Informe del Programa Todos a la Escuela	Reportes semestrales TAE	UNICEF	Hipótesis: Eficiencia del Sistema de Monitoreo de TAE. Riesgos: Diagnóstico de exclusión arroja que no existe este problema
	Número de actas de nacimiento, becas y apoyos institucionales otorgados.				Reportes del Sistema de Monitoreo del Programa TAE.	Información oficial incluida en el sistema de Monitoreo y Evaluación.		
Producto 2.12 Estrategia global elaborada para fortalecer la capacitación de la estructura	Estos acuerdos incorporan medidas para disminuir las brechas de género.		Contar con una estrategia global elaborada para fortalecer la capacitación de la estructura	Se inició la conformación del grupo técnico con diferentes áreas de la Secretaría de Educación Pública.	Listas de asistencia	Documentos oficiales generados como medios de verificación.	UNICEF	Riesgos: Sobrecarga y tiempos del calendario escolar impiden el oportuno desarrollo de las actividades.

F-ODM Informe de Seguimiento

educativa para el fortalecimiento de la enseñanza con énfasis en la promoción de la permanencia y el logro educativo de los estudiantes en la Zona Norte y cabecera municipal de Ocosingo.	Plan maestro.		educativa para el fortalecimiento.		Memorias de las reuniones de planificación	Verificación presencial del desarrollo de las actividades.		Resistencia de la estructura educativa para incorporar nuevas técnicas y metodologías. Hipótesis: La estructura educativa logra incorporar las nuevas metodologías.
	Número de participantes fortalecidos en sus capacidades y habilidades de diseño y elaboración de planes							
Producto 2.13 Estrategia integral para fortalecer los mecanismos de participación y comunicación de niños, niñas, adolescentes y comunidades educativas en general desarrollados en la Zona Norte y cabecera municipal de Ocosingo.	Plan maestro		Contar con una estrategia integral para fortalecer los mecanismos de participación y comunicación de niños, niñas, adolescentes y comunidades educativas en general desarrolladas en la Zona Norte y cabecera municipal de Ocosingo.	Se iniciaron reuniones de reconocimiento y presentación del PC.	Lista de asistencia	Documentos oficiales generados como medios de verificación.	UNICEF	Riesgos: Resistencia de la estructura educativa para incorporar mecanismos de participación. Hipótesis: Aceptación de las comunidades educativas.
	Número de participantes fortalecidos en sus capacidades y habilidades de diseño y elaboración de planes.				Documento del Plan maestro elaborado	Informes y recomendaciones de consultor ejecutor.		
	Número de materiales producidos y distribuidos.				Materiales producidos	Verificación presencial del desarrollo de las actividades y proyectos.		
Producto 2.14. Experiencias exitosas de gestión educativa en otros estados identificadas y socializadas entre la estructura educativa.	Número de experiencias exitosas identificadas en otros estados.		Realizar un encuentro de experiencias exitosas de gestión educativa	Se encontraron las experiencias exitosas del Estado de Oaxaca.	Publicaciones, y sistematizaciones de experiencias exitosas.	Documentos oficiales generados como medios de verificación.	UNICEF	Riesgos: Resistencia de la estructura educativa para participar en la identificación y visita a experiencias de otros estados. Hipótesis: Se logran identificar experiencias exitosas
	Número de experiencias visitadas.				Número de experiencias visitadas	Informes y recomendaciones del consultor y de los participantes.		
	Número de participantes involucrados				Número de participantes involucrados			

F-ODM Informe de Seguimiento

								de gestión educativa y se socializan entre la estructura educativa con éxito, debido al interés de las partes interesadas.
Producto 2.15 Plan de acción elaborado para que la estructura educativa de la región norte y cabecera municipal de Ocosingo adquiera conocimientos sobre los derechos de la infancia.	Plan maestro		Contar con un Plan de acción elaborado para que la estructura educativa de la región norte	Se generó un plan de acción que comenzó a ser implementado.	Listas de asistencia	Documentos oficiales generados como medios de verificación	UNICEF	Riesgos: Baja participación de autoridades de la estructura educativa. Hipótesis: La estructura educativa de la región norte y cabecera municipal de Ocosingo adquiera conocimientos sobre los derechos de la infancia.
	Número de personas fortalecidas en sus capacidades y habilidades de diseño y elaboración de planes sobre los derechos de la infancia.				Memorias de las reuniones de planificación	Informes y recomendaciones del consultor y los participantes		
Producto 2.16 Estrategia rectora elaborada para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los actores del sistema en temas de derechos de los niños, participación democrática y cultura de paz.	Plan maestro		Contar con Estrategia rectora elaborada para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los actores del sistema	Se realizaron varios talleres con los responsables de los Centros de Maestros de la Dirección de Formación Continua de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.	Listas de asistencia	Documentos oficiales generados como medios de verificación	UNICEF	Riesgos: Baja participación de los actores locales y resistencia a participar en procesos de compromiso con la educación de su municipio. Hipótesis: La estructura educativa se apropia de la estrategia rectora elaborada para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los actores del sistema
	Número de personas fortalecidas en sus capacidades y habilidades de diseño y elaboración de planes sobre los derechos de la infancia.				Memorias de reuniones de planificación	Informes y recomendaciones del consultor y los participantes		

F-ODM Informe de Seguimiento

								en temas de derechos de los niños, participación democrática y cultura de paz.
Producto 2.17 Estrategia global elaborada para la materialización del proceso de formación de actores locales municipales orientados al bienestar de la infancia y adolescencia a través de la formación de los COMUPASE.	Plan maestro		Contar con una estrategia global elaborada para la formación de actores locales municipales orientados al bienestar de la infancia.	Se generó un proceso participativo para mejorar la estrategia de implementación.	Lista de asistencia	Documentos oficiales generados como medios de verificación	UNICEF	Riesgos: Baja participación de los actores locales y resistencia a participar en procesos de compromiso con la educación de su municipio. Hipótesis: Los COMUPASE aplican la estrategia global orientada al bienestar de la infancia y adolescencia.
	Número de personas fortalecidas en sus capacidades y habilidades de diseño y elaboración de planes municipales orientados al bienestar de la infancia y la adolescencia a través de la formación COMUPASE.				Memoria de reuniones de planificación	Informes y recomendaciones del consultor y los participantes		
	Número de materiales producidos y distribuidos				Número de materiales producidos	Verificación presencial del desarrollo de las actividades y proyectos.		
RESULTADO 3. Mejora de la vivienda y del ingreso de las personas desplazadas								
Producto 3.1 Estructura comunitaria capacitada en la auto-construcción y uso de infraestructuras de la vivienda, con perspectiva de	Número de personas que reciben el diploma por haber participado en los talleres de auto-construcción.	La mayoría tenía conocimientos básicos de construcción	El Programa espera capacitar a las comunidades beneficiarias de Salto de Agua y de la cabecera municipal de Ocosingo	Se lograron capacitar a más de 20 jefes de familia en las comunidades de Salto de Agua y de la cabecera municipal de Ocosingo	Lista de asistencia y diplomas entregados	Informes de seguimiento trimestral	PNUD	Riesgos: Poca participación en los talleres Las familias no se apropian de las nuevas tecnologías Hipótesis: Sensibilización de las personas sobre el

F-ODM Informe de Seguimiento

diversidad cultural y género en las localidades beneficiarias del Programa.	Porcentaje de mujeres que tomaron decisión sobre la construcción de infraestructura en la vivienda (votación).	Las mujeres tienen un bajo perfil de participación en las asambleas comunitarias.	Por lo menos una mujer de cada familia beneficiaria participará en la toma de decisión sobre la construcción de la infraestructura en la vivienda	En las 40 familias beneficiarias del municipio de Salto de Agua participaron las mujeres en la toma de decisión	Fotografías de antes y después	Recopilación de información de las capacitaciones		uso de infraestructuras para que se apropien de las misma
	Número de personas capacitadas en el uso y apropiación de las obras de mejoramiento.			Se lograron capacitar a más de 20 jefes de familia en las comunidades de Salto de Agua y de la cabecera municipal de Ocosingo	Asambleas comunitarias			
Producto 3.2 Las familias beneficiarias dotadas son de infraestructura tales como: piso firme, fogón ahorrador de combustible biomasa, sanitarios ecológicos y infraestructura básica comunitaria	Consumo de leña	Las familias gastan 3 tareas de leña en promedio a la semana	Se espera reducir al menos en un 20% el consumo de leña	La construcción de los fogones está en proceso	Acta de Asamblea de entrega de la construcción finalizada	Informes trimestrales de evaluación	PNUD	Hipótesis: Las familias beneficiarias son dotadas con infraestructura. Riesgos: Condiciones climáticas adversas Condiciones climáticas adversas.
	Número de localidades que cuentan con mejoras en su vivienda.	En las localidades beneficiarias de Salto de Agua el 80% de la población vive en la zona rural con casas que cuentan con la infraestructura básica. En el caso de Ocosingo la mayoría de la población desplazada vive o renta una	Las localidades beneficiarias en este año son 2 comunidades de Salto de Agua y varios barrios de la cabecera municipal de Ocosingo.	La construcción está en proceso	Acta de recibo por vivienda	Informe de la organización		

F-ODM Informe de Seguimiento

		casa y en su mayoría viven en condiciones de hacinamiento.,						
	Número de familias beneficiarias de la mejora de la vivienda.	Las familias beneficiarias cuentan con vivienda, sin embargo, requieren en su mayoría de fogones ahorradores	Las localidades beneficiarias en este año son 2 comunidades de Salto de Agua y varios barrios de la cabecera municipal de Ocosingo.	La construcción está en proceso	Memoria fotográfica	Encuestas		
Producto 3.3 Jefes/as de familia formados y equipados de insumos para el arranque de los proyectos productivos que inciden en la reactivación de la economía local y la seguridad alimentaria.	Número de personas capacitadas para desarrollar actividades productivas				Documento de diagnóstico	Memorias de actividades de capacitación e intercambio	PNUD	Riesgos: Los proyectos no son viables, económicamente, culturalmente, ambientalmente. Hipótesis: Los proyectos son iniciados pero se abandonan o fracasan por falta o cambio de intereses, inviabilidad, fuerzas ambientales, sociales o económicas.
	Número de proyectos productivos en funcionamiento				Fotografías del proceso y Acuerdo de Asamblea Comunitaria de participación en los taller productivos	Informe de actividades de la capacitación		
	Cantidad invertida, monto económico de los proyectos				Lista de proyectos productivos			
					Encuestas aplicadas para el levantamiento de la línea de base	Diseño de una metodología para establecer indicadores sobre acceso equitativo de impartición de justicia,		
					Metodología para establecer indicadores			

F-ODM Informe de Seguimiento

					sobre acceso equitativo de impartición de justicia, seguridad y legalidad.	seguridad y legalidad.		
					Documento de monitoreo			
	población.				Metodologías utilizadas			
	de la zona de intervención del programa.				Documento del diagnóstico del número de desplazados	Entrevistas a fuentes clave		
	Información actualizada del número de desplazados que hay en el estado.				Documento de las lecciones aprendidas	Encuestas y estadísticas oficiales		
	.							

b. Marco de Resultados del Programa Conjunto con Información Financiera

Esta tabla hace referencia al grado de ejecución total acumulado del programa a la conclusión del semestre. Las cantidades que deben constar en dicho informe se refieren de forma acumulativa a todas aquellas desde el arranque del programa conjunto hasta la fecha de cierre del periodo de reporte (incluyendo todos los desembolsos anuales acumulados). Esta plantilla está diseñada para que sirva de actualización del Marco de Resultados incluido en el documento de programa original. Por favor, aporte una tabla para cada producto.

Monto total previsto para el conjunto del PC: Cantidad total asignada al programa conjunto para su implementación.

Monto total comprometido: Esta categoría incluye todas las cantidades comprometidas y ejecutados hasta la fecha.

Monto total desembolsado; Esta categoría se refiere solo a los fondos realmente ejecutados (gastados) hasta la fecha.

% Cumplimiento: Esta categoría se define como el cociente producto de dividir los fondos ejecutados entre los fondos transferidos al programa conjunto hasta la fecha

SECCIÓN II: Progreso del Programa Conjunto

La segunda sección del informe tiene por objetivo describir los avances más importantes del Programa y las dificultades más significativas a las que se enfrenta. Asimismo, su objetivo es recopilar la información relevante sobre dos importantes objetivos a los que apuntan todos los programas conjuntos (trabajo interagencial en el marco de Unidos en la Acción y Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, tal y como ha sido descrito en la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra).

a. Descripción del Progreso, Obstáculos y Medidas Adoptadas

Por favor elabore una breve evaluación general (250 palabras) en cuanto al progreso de los productos y resultados previstos del programa para el periodo cubierto por el informe en relación a los resultados y productos esperados, así como de cualquier medidas adoptadas en relación a la sostenibilidad futura del programa conjunto, de ejemplos si lo cree relevante. Por favor, limite su evaluación al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales.

Progreso en resultados:

Desde la perspectiva de gestión basada en resultados, el Programa Conjunto ha tenido un avance programático moderado, mostrando una clara tendencia a recuperar su desfase inicial, ya que se ha implementado la mayoría de los productos asociados a los tres resultados, logrando los siguientes avances:

Resultado 1. Acceso a la justicia penal para la población desplazada. Este resultado ha tenido avances significativos pues se ha comenzado a implementar una serie de actividades indicativas. En primer término, debe citarse el diseño e implementación de una estrategia de fortalecimiento de capacidades para el mejoramiento de la procuración, impartición y administración de justicia dirigida al Ministerio Público y al Poder Judicial del Estado; es importante resaltar que esta estrategia se inscribe dentro del plan de desarrollo de capacidades de las dependencias estatales.

Por otra parte, se han comenzado a trabajar de manera conjunta en la promoción y elaboración de la iniciativa de ley de desplazamiento interno en el Estado a través de la colaboración de un experto en elaboración de leyes, mesas de trabajo y foros sobre la iniciativa de ley, dando seguimiento a las conclusiones de los foros y recogiendo los avances. Los resultados importantes es que se han logrado alianzas estratégicas con organizaciones de base, sociedad civil, academia e instituciones locales.

Se ha definido también la institución académica que realizará el diagnóstico integral sobre las relaciones de las comunidades de población internamente desplazada en la zona de intervención, con respecto al nivel de procuración, impartición y administración de justicia. Este estudio tiene la finalidad de emitir recomendaciones al Estado para el mejoramiento del mismo.

F-ODM Informe de Seguimiento

Resultado 2. Reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz. Este resultado ha tenido alcances estatales, municipales y a nivel comunitario, logrando una mayor visibilización y posicionamiento en la agenda pública de la problemática específica de la población internamente desplazada, y conectando acuerdos institucionales con la Secretaría de Educación de Chiapas, Delegación Estatal de CONAFE, DIF y presidencias municipales de la zona de intervención.

Asimismo se ha invertido en acciones dirigidas a la prevención de conflictos y recomposición del tejido social desde los ámbitos de la educación, el diálogo y la cultura de paz - en algunas de las zonas de trabajo ya seleccionadas por el Programa-, teniendo resultados favorables en la generación de acuerdos, procesos de diálogo y negociación, conformación del equipo de trabajo, inicio de diagnósticos de educación, elaboración de metodologías participativas y sistematización de experiencias de los Consejos Municipales de Participación Social en la Educación en diferentes municipios del estado.

Resultado 3. Mejora de la vivienda y del ingreso de personas desplazadas. El alcance de este producto es a nivel municipal y comunitario. Principalmente, se focalizaron las acciones a nivel comunitario, ampliando las capacidades de varias comunidades en la autoconstrucción y generando procesos participativos comunitarios. Se construyeron los pisos y parte de la infraestructura de los fogones, tomando en cuenta la voluntad de las jefas de familia. Como resultado de este proceso las familias beneficiarias han comenzado a apropiarse de sus obras de infraestructura.

Igualmente se ha avanzado en la definición de la estrategia para reactivar la economía local de las comunidades beneficiarias en los municipios de Salto de Agua.

Progreso en productos:

Producto 1.1 Definición de la Universidad con las capacidades técnicas y humanas para la elaboración del diagnóstico sobre la procuración, administración de justicia, sistema de seguridad y sistema penitenciario.

Producto 1.2 Materialización de la primera mesa de discusión de la ley con distintas academias, las cuales fueron: el Instituto Mora, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de México y CIESAS Chiapas. Los acuerdos generados en el marco de esta mesa fueron el establecimiento de seis mesas de trabajo con las siguientes temáticas: definición del concepto de desplazado interno en el contexto chiapaneco, desplazamiento interno por violencia generalizada, desplazamiento interno por motivos religiosos, desplazamiento interno por proyectos productivos, desplazamiento interno por medio ambiente y reformas legislativas. Es importante resaltar que la mesa especializada se llevó a cabo de manera intergencial con PNUD, UNESCO y UNICEF, en dónde las cuatro agencias pudieron contribuir al desarrollo de la misma.

Producto 1.3 Implementación de dos cursos de capacitación dirigidos a la Procuraduría y Poder Judicial del Estado. El primer curso de capacitación abordó el tema del nuevo sistema penal acusatorio, beneficiando a 50 participantes de las fiscalías de asuntos indígenas, asuntos vulnerables, zona norte y de atención de grupos de mujeres. La segunda capacitación fue sobre “El estudio de la normativa del Derecho Indígena y el Derecho Positivo mexicano en materia de prevención de conflictos” y contó con la participación de 50 personas de los juzgados de paz y conciliación indígena.

F-ODM Informe de Seguimiento

Producto 2.1 El Programa ha analizado la situación específica de las zonas de intervención desde la comunicación para el desarrollo y los medios alternativos, creando vínculos con un amplio grupo de organizaciones de la sociedad civil y de instancias de gobierno, resultando en una estrategia común de trabajo. Al mismo tiempo el Programa aprovecha oportunidades desde experiencias pasadas exitosas por parte de las instituciones de gobierno, ampliando su cobertura a las zonas de intervención con personas internamente desplazadas y rediseñando objetivos y metodologías que apunten al tejido social.

Producto 2.2 Desarrollo en la cabecera municipal de Ocosingo de la actividad de identificación participativa de valores sociales y culturales con Gobierno, sociedad civil y representantes de la comunidad. Dicha actividad estuvo dirigida a líderes comunitarios y funcionarios públicos municipales; paralelamente se implementó la misma actividad acotada al público infantil de la comunidad, la cual presentó su trabajo ante la comunidad. El conocimiento e información generada por los talleres será devuelta a la comunidad y los resultados difundidos entre los funcionarios locales y organizaciones de la sociedad civil que operan en la zona.

Producto 2.3 Actualmente se están diseñando los contenidos académicos para la formación de formadores en educación artística, concebidos, entre otros, para lograr una mayor cohesión social en las micro-regiones del Programa, siendo los niños y jóvenes el principal público objetivo de esta línea de acción. Paralelamente, se están traduciendo a las lenguas locales los materiales producidos.

Producto 2.5 Definición de la estrategia y metodología a seguir previo, durante y después del foro de diálogo democrático y cultura de paz, así como la definición de alcances, productos y número de participantes.

Producto 2.6 Durante este semestre se siguieron llevando a cabo las dos mesas interinstitucionales: la mesa Ocosingo y la mesa Kichán. En el caso de la mesa Ocosingo se dio seguimiento a la negociación de tema agrario, llegando a su conclusión. En el marco de esta mesa también se logró proveer de herramientas técnicas a los servidores públicos para tener mayor capacidad de atención a los grupos de desplazados. En el caso de la mesa Kichán se mantiene el acuerdo de atender la situación de varias comunidades en situación de desplazamiento. Se ha avanzado en concretar ciertos beneficios puntuales para comunidades desplazadas, como la clave del INEGI para San Francisco No te lo Dije y atención a San José el Bascán, en donde la falta de acuerdo entre los dos grupos de desplazados que se encuentran en el mismo predio ha hecho que las negociaciones con las dependencias de gobierno se suspendan hasta que ambos grupos logren un acuerdo.

Producto 2.7 Se han diseñado técnicamente los criterios para llevar a cabo el diagnóstico de educación y cultura de paz entre UNESCO y UNICEF, y se ha comenzado a recabar información de fuentes primarias, con miras a implementar acciones en base a los resultados, tanto a nivel comunitario como a nivel estatal.

F-ODM Informe de Seguimiento

Producto 2.8 Se estableció un panel de selección entre el Programa y la Secretaría de Educación de Chiapas, seleccionando las dos universidades, nacional y extranjera, que diseñarán e implementarán el Diplomado sobre Cultura y Pedagogía de la Paz a maestros formadores y a maestros de las escuelas de las comunidades con personas internamente desplazadas, siendo este acotado a la realidad específica socio-cultural de las zonas de intervención.

Producto 2.10 Generación de un proceso participativo entre diferentes actores institucionales que está en fase de culminación. Durante la elaboración de este diagnóstico se recopiló información sobre la situación de exclusión educativa y el funcionamiento del programa Todos a la Escuela, en los municipios del PC, con dependencias como el DIF, SECH y presidencias municipales.

Producto 2.11 Se ubicó a los niños y niñas que estuvieron fuera de la escuela en el ciclo escolar 2009-2010 y se implementaron mecanismos institucionales para promover su acceso al servicio para el siguiente ciclo escolar. Estos mecanismos institucionales se aplican a través del programa Todos a la Escuela.

Producto 2.12 Implementación de mecanismos de capacitación a la estructura educativa en metodologías de educación multigrado que tienen como objetivo aumentar el logro educativo en los municipios donde interviene el PC. Se realizaron una serie de talleres con la estructura del Programa emergente para el Mejoramiento del Logro Educativo (PEMLE) de la Secretaría de Educación. En paralelo, se inició la conformación de un grupo técnico con distintas áreas de la Secretaría de Educación para la elaboración de la estrategia global a implementar en el segundo año programático. Se comenzaron los trabajos de apoyo a la labor pedagógica del CONAFE en los municipios del Programa Conjunto con miras a mejorar el logro educativo y promover la cultura de paz.

Producto 2.13 Realización de reuniones de reconocimiento y presentación del Programa entre actores educativos de los municipios del PC, así como labores de planeación de la estrategia a implementar con el fin de generar una estrategia integral para fortalecer los mecanismos de participación y comunicación de niños, niñas y adolescentes.

Producto 2.14 Las contingencias climáticas que azotaron el sureste de la entidad provocaron cambios en la programación, redireccionando las actividades indicativas, por lo que se decidió que en este semestre se iba a realizar un Foro-taller sobre la planeación municipal basada en resultados “Construyendo una Cultura de Paz”, en el cual participaron autoridades municipales de los cinco municipios de la zona de intervención, delegados regionales y municipales del DIF Chiapas, miembros de la estructura educativa y del sector salud. Todos estos participantes fortalecieron sus capacidades en la planificación municipal utilizando la metodología de marco lógico y el enfoque de derechos.

Producto 2.15 Elaboración de un plan de acción para que la estructura educativa de la región norte y cabecera municipal de Ocosingo adquiera conocimientos sobre los derechos de infancia, el cual ya comenzó a ser implementado.

F-ODM Informe de Seguimiento

Producto 2.16 Realización de talleres de sensibilización a la estructura educativa sobre los derechos de la infancia y cultura de paz en los municipios de la zona de intervención. Estos talleres fueron dirigidos a los responsables de los Centros de Maestros de la Dirección de Formación Continua de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, esto dio como resultado el establecimiento de líneas estratégicas para generar un mecanismo de sensibilización a los formadores en todo el estado en el tema de los derechos de la infancia y la cultura de paz. Además se pudo lograr una participación del PC en el Foro Regional sobre Participación Social en la Educación, donde también participó UNESCO y la organización de la sociedad civil experta en creatividad infantil y juvenil en Chiapas (Germinalia A.C.), logrando desarrollar un Taller sobre Cultura de Paz por medio de la educación artística.

Producto 2.17 Se lograron sistematizar experiencias de los Consejos Municipales de Participación Social en la Educación en Chiapas, y se generó un proceso participativo para mejorar la estrategia de implementación de los mecanismos de participación social que incida en la resolución de conflictos y construcción de una cultura de paz por medio de la educación.

Producto 3.1 Impartición de talleres de autoconstrucción en las comunidades de Yixthié y San Rafael, municipio de Salto de Agua y cabecera municipal de Ocosingo, beneficiando a más 42 familias en Salto de Agua y 98 familias en la cabecera municipal de Ocosingo.

Producto 3.2 Se construyeron pisos e infraestructura para los fogones ecológicos en las comunidades de Yixthié y San Rafael, municipio de Salto de Agua y se rehabilitaron algunos sanitarios ecológicos secos que ya estaban construidos en estas localidades. En el caso de los desplazados asentados en la cabecera municipal de Ocosingo se encuentra en proceso la construcción de pisos, fogones y sanitarios.

Producto 3.3 Definición de la estrategia a desarrollar para incentivar la economía local de las comunidades beneficiarias.

Medidas tomadas para la sostenibilidad del programa conjunto:

El Programa Conjunto ha realizado una serie de acciones y medidas que tienen como objetivo que los beneficios del proyecto tengan continuidad después de que el mismo haya concluido; todo ello desde una concepción de la sostenibilidad desde una perspectiva multidimensional, y siempre tomando en cuenta las dimensiones socioeconómica, cultural, política, económica, medio ambiental e institucional.

Las medidas y acciones implementadas para asegurar la sostenibilidad tienden a variar por componente, pero se pueden resumir de la siguiente manera: a) creación de nuevos activos en las comunidades y difusión de nuevas prácticas para su uso y apropiación; b) reforzamiento de las acciones por parte de las instituciones locales dirigidas a población internamente desplazada; c) fortalecimiento de capacidades de las instituciones gubernamentales que atienden a la población objetivo, cubriendo temáticas de justicia, educación, cultura de paz y desarrollo socioeconómico; d) reuniones con los agentes locales participantes en el programa donde se ratificó la voluntad de los mismos para participar en el programa; e) búsqueda de sinergias y complementariedad con las prácticas vigentes de las instituciones gubernamentales y de la población destinataria; f) involucramiento en la fase de implementación de actores clave gubernamentales y no gubernamentales; g) creación de alianzas y redes con una diversidad de actores estratégicos en la zona de intervención; h) implementación de acciones que apuntalan hacia la reconstrucción del tejido social y empoderamiento de los beneficiarios; i) realización de varios acuerdos y compromisos por parte de las instituciones gubernamentales para la consecución de objetivos en beneficio de la población meta y j) el Programa se ha posicionado políticamente con los nuevos presidentes municipales electos.

F-ODM Informe de Seguimiento

Hay dificultades para la ejecución? ¿Cuáles son las causas de esas dificultades? Por favor, marque la casilla más apropiada.

b.

- Coordinación de las agencias de la ONU
- Coordinación con el Gobierno
- Coordinación dentro de(l)/los Gobierno(s)
- Administración (Contratos públicos, etc.) /Finanzas (gestión de fondos, disponibilidad, revisión de presupuestos, etc.)
- Gestión: 1. Gestión de actividades y productos 2. Gobernanza/Toma de decisiones (CGP/CDN) 3. Rendición de cuentas
- Diseño del Programa Conjunto

c.

- Externas al Programa Conjunto (riesgos e hipótesis, elecciones, desastres naturales, descontento social, etc.)
- Otras. Especificar:

- b. Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades a las que se enfrenta el Programa Conjunto. Limite su descripción al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales.

Diseño del Programa

Tiempos y prioridades de las comunidades beneficiarias. La planeación inicial del Programa no contempló la naturaleza sensible de las comunidades beneficiarias. Estas comunidades han requerido la generación de confianza entre una gran variedad de actores, lo cual ha implicado tiempos de consenso y negociación para la vinculación de nuevos actores y alianzas con una diversidad de participantes gubernamentales y no gubernamentales, retrasando el cumplimiento de la ejecución programada en el Plan Anual de Trabajo.

Dinámicas y tiempos de los actores clave para la implementación. Los tiempos del programa no consideraron los procesos de consulta y búsqueda de los socios de ejecución.

Trabajo Interagencial Programa Conjunto:

Dificultades de armonización de procesos administrativos y financieros entre las Agencias del SNU. El trabajo interagencial añade complejidad a la operatividad y ejecución de actividades, ya que la variedad de sistemas administrativos que maneja cada agencia participante obstaculiza la posibilidad de contar con un modelo único para la gestión conjunta. Además, la complejidad de los procesos administrativos de cada agencia demoró la ejecución de actividades.

La especialización temática así como las múltiples tareas de cada agencia dificultan el participar de las actividades o problemáticas específicas de las demás.

F-ODM Informe de Seguimiento

- c. Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades de origen externo (no causadas por el Programa Conjunto) que están retrasando su ejecución. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales.

Las contingencias climáticas y tormentas tropicales que se presentaron a lo largo de este semestre produjeron retrasos en la realización de varias actividades del PC con la población objetivo.

La naturaleza sensible de la problemática que el PC aborda requiere del consenso y cabildeo de un gran número de actores clave para poder involucrarlos en la atención a problemáticas específicas de la población objetivo. Esto representa la inversión de recursos adicionales al Programa, principalmente en tiempo, antes de poder llegar a la implementación. Lo anterior se intensifica dada la dispersión de las comunidades y, en consecuencia, de los actores de interés-

La insuficiencia de iniciativas y proyectos de apoyo dirigidos a población internamente desplaza ha multiplicado las expectativas en relación a las actividades a desarrollar por el PC. Continuamente el PC recibe demandas de atención a grupos vulnerables que, al no ser objetivo del programa, se interpretan como falta de interés del proyecto y crean animadversión hacia el mismo.

F-ODM Informe de Seguimiento

- d. Describa brevemente (250 palabras) las acciones previstas para eliminar o atenuar las dificultades de origen interno y externo descritas en los recuadros anteriores (B+C). Procure ser específico en la respuesta.

1. La realización de un mapeo de actores clave ha contribuido a redefinir la estrategia de aproximación y negociación con las comunidades beneficiarias, apuntando hacia la construcción y fortalecimiento de alianzas con una diversidad de actores de influencia en la zona de intervención. En este sentido, se apunta como buena práctica la búsqueda continua de consensos.
2. La planificación para el segundo año programático pretende tener un Plan Anual de Trabajo más ambicioso en resultados y más realista en cronología de implementación, que contemple los tiempos y dinámicas que requiere cada proceso operativo y administrativo. Durante la implementación de actividades del Programa se revisará de manera periódica cuáles son las actividades críticas y prioritarias; en paralelo se implementarán medidas para solucionar los obstáculos encontrados durante la ejecución.
3. Se continuarán haciendo esfuerzos de armonización de los procedimientos administrativos y financieros entre las agencias participantes en el PC. La Coordinación del Programa Conjunto impulsará mecanismos y estrategias que puedan hacer más eficiente esta homologación; por ejemplo, se tiene planeado desarrollar un manual operativo de la gestión conjunta del PC, considerando los aprendizajes generados durante este primer año programático.
4. La planeación e implementación del segundo año programático pretende continuar perfeccionado el desarrollo de estrategias de intervención más integrales que puedan brindar acciones mejor articuladas por parte de las agencias involucradas en el PC.
5. El Programa tiene contemplado realizar un análisis de riesgos en las comunidades de intervención, con el propósito de prevenir y mitigar futuros impactos negativos de desastres naturales en las comunidades beneficiarias.

b. Coordinación Interagencial y Unidos en la Acción

El Secretariado del F-ODM solicita a la Oficina del Coordinador Residente que complete este subapartado realizando un breve comentario acerca del Programa Conjunto con su perspectiva desde un contexto nacional más amplio. El objetivo es recopilar toda la información relevante sobre la contribución del Programa Conjunto al trabajo interagencial y a la iniciativa Unidos en la Acción.

Encontrará algunas preguntas a las que puede responder seleccionando la casilla apropiada en cada caso, recuadros de texto para aportar información descriptiva y dos indicadores sobre procesos comunes y resultados para medir la coordinación entre agencias. Estos indicadores ya han sido utilizados anteriormente para calibrar el progreso en los países piloto del programa Una ONU. Rogamos use los ejemplos proporcionados en el subapartado como referencia para aportar la información requerida.

¿Existe alineamiento entre el Programa Conjunto y el MANUD? Por favor seleccione la respuesta apropiada

Sí No

En caso negativo, ¿el programa Conjunto se alinea con las estrategias nacionales? Por favor seleccione la respuesta apropiada

Sí No

¿Qué tipos de mecanismos de coordinación y decisiones se han adoptado para garantizar un proceso y un cumplimiento conjuntos?

¿Existe coordinación entre los distintos programas conjuntos funcionando en el país?

Por favor, explique y añada cualquier otro comentario relevante que considere necesario:

Para garantizar la mejora y funcionamiento del trabajo conjunto entre las agencias participantes, se han instrumentado una serie de espacios y mecanismos destinados a la toma de decisiones y coordinación, tanto a nivel local como nacional. Ente ellos destacan:

Reuniones periódicas con el equipo de trabajo. Este espacio ha facilitado la coordinación entre las distintas agencias involucradas en el PC, pues en él se exponen los avances, actividades realizadas y dificultades que se han enfrentado; de igual manera ha servido para la toma de decisiones conjuntas tanto en lo sustantivo como en lo administrativo; logrando avances en el empleo de procedimientos comunes entre las agencias.

Realización de tres reuniones con el Comité de Gestión. Este mecanismo se ha logrado consolidar como un espacio de inclusión, pues en él participan la sociedad civil, academia, agencias del SNU y representantes de dos grupos de desplazados, lo cual ha permitido construir un punto de encuentro donde los diversos grupos no gubernamentales pueden influir en la toma de decisiones y hacer recomendaciones, logrando considerar la perspectiva de la población desplazada.

F-ODM Informe de Seguimiento

Reuniones de trabajo entre los Programas Conjuntos existentes en México. Dicho espacio ha servido para el intercambio de saberes, búsqueda de convergencias, planeación de acciones puntuales entre ambos Programas y seguimiento de acuerdos.

Reuniones periódicas con el Comité Directivo Nacional. Este mecanismo ha servido para los dos Programas Conjuntos que existen en el país. En él se supervisan los avances programáticos y financieros de los programas. Este espacio a su vez ha brindado apoyo en la orientación estratégica y la reformulación de Planes de Trabajo.

Grupos de trabajo entre las distintas agencias participantes en el PC. Dicho esquema de trabajo ha servido para definir y acordar líneas de acción para poder implementar actividades indicativas y para desarrollar productos conjuntos para el segundo año programático, pudiendo consolidar una serie de productos conjuntos más pertinentes.

Como resultado de estos mecanismos de coordinación implementados se ha logrado consolidar e institucionalizar el enfoque de trabajo interagencial, sentando bases para la actuación conjunta y coordinada con los actores clave (población beneficiaria, instituciones de gobierno nacional, local, sociedad civil y académica).

Por favor, proporcione los valores para cada categoría de la siguiente tabla de indicadores:

Indicadores	Valor de Referencia	Valor a la fecha	Medios de Verificación	Métodos de Recolección
Número de prácticas de gestión (financiera, contratación pública, etc.) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución	13	Los procesos administrativos que se realizaron en el semestre pasado se están implementados y se van a ver reflejados en el manual operativo.	Notas al archivo, correos electrónicos y minutas de reunión.	Revisión documental y fuentes directas
Número de tareas analíticas conjuntas (estudios, diagnóstico) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM	2	6	Minuta de la mesa especializada que contó con la presencia de ACNUR, Minuta del taller sobre desplazamiento interno, Relatoría del Foro-Taller sobre Planeación Municipal, donde participaron activamente las agencias de PNUD y UNESCO, planes de trabajo y estrategias	Revisión documental y fuentes directas.

F-ODM Informe de Seguimiento

			conjunta para el siguiente año, lista asistencia del taller de cultura de paz, en el cual participó UNESCO y UNICEF y lista de asistencia del taller de capacitación.	
Número de misiones conjuntas llevadas a cabo conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM	8	7	Reuniones con actores estratégicos en las comunidades de intervención, visitas de campo, reunión interinstitucional en la comunidad de Usipa, Reuniones con contrapartes institucionales y informe de misión conjunta de encuentro con el Programa Conjunto de la Ventana de Paz en Colombia.	Revisión documental y fuentes directas

Rogamos proporcione brevemente información adicional explicando el valor de los indicadores (250 palabras). Procure describir los hechos cualitativos y cuantitativos sin interpretaciones ni opiniones personales.

En este sentido, se han implementado una serie de actividades de articulación interagencial, de los cuales destacan:

- Los mecanismos de participación de la estructura organizacional del PC se siguen implementando (reuniones periódicas con el equipo técnico del Programa).
- En el área administrativa se ha elaborado una serie de acuerdos de homologación administrativa y operativa, los cuales se están implementando y perfeccionando.
- Durante este semestre se hicieron más reuniones de aproximación de manera conjunta con los actores clave de instituciones gubernamentales y no gubernamentales; posicionando y fortaleciendo una sola visión del Programa.
- En el tema de acciones conjuntas, se realizó un gran número de actividades con la colaboración de varias agencias, donde cada aportó su ventaja comparativa, logrando generar impactos más integrales.
- Se realizaron esfuerzos de coordinación con las autoridades de gobierno estatal y municipal y se iniciaron procesos de articulación con la política pública en las temáticas donde converge el PC.
- Las visitas de campo nos han permitido una aproximación a posibles nuevas comunidades y al mismo tiempo han permitido dar un acompañamiento a los procesos que se están construyendo con las comunidades e instituciones locales beneficiarias.

F-ODM Informe de Seguimiento

El propósito de este subapartado es recabar información sobre la manera en que el programa conjunto se guía por los principios de apropiación, alineamiento, coordinación y rendición de cuentas mutua para impulsar el principio de eficacia de la ayuda al desarrollo en los últimos 6 meses de implementación.

A continuación se presentan algunas preguntas a las que puede responder seleccionando la casilla apropiada en cada caso, recuadros de texto para aportar información descriptiva y dos indicadores de apropiación y alineamiento. Estos indicadores ya han sido ampliamente utilizados para calibrar el progreso de lo recogido en la Declaración de París. Rogamos use los ejemplos proporcionados en la subapartado como referencia para cumplimentar la información requerida.

Apropiación: Los países socios ejercen un liderazgo efectivo sobre las políticas y estrategias de desarrollo y coordinan iniciativas para el desarrollo.

¿Están el Gobierno, la sociedad civil y otros socios nacionales involucrados en la ejecución de actividades y en la obtención de productos?

- No están involucrados
- Ligeramente involucrados
- Bastante involucrados
- Totalmente involucrados

¿En qué tipo de decisiones y actividades participa el Gobierno? Marque la respuesta apropiada

- Formulación de políticas/toma de decisiones
- Gestión: Presupuestos Contratación pública Prestación de servicios
- Otras. Especificar.

¿Quien dirige o lidera el Comité de Gestión del Programa y cuantas veces se han reunido?

Institución que dirige o lidera el Comité de Gestión del Programa: El Coordinador del Programa

Numero de reuniones del CGP. 3

¿Está la sociedad civil involucrada en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?

F-ODM Informe de Seguimiento

- No está involucrada
- Ligeramente involucrada
- Bastante involucrada
- Totalmente involucrada

¿En qué tipo de decisiones y actividades participa la sociedad civil? Marque la respuesta apropiada.

- Formulación de políticas/toma de decisiones
- Gestión: Presupuestos Contratación pública Prestación de servicios
- Otras. Especificar.

¿Están involucrados los ciudadanos en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?

- No están involucrados
- Ligeramente involucrados
- Bastante involucrados
- Totalmente involucrados

¿En qué tipo de decisiones y actividades participan los ciudadanos? Marque la respuesta apropiada.

- Formulación de políticas/toma de decisiones
- Gestión: Presupuestos Contratación pública Prestación de servicios
- Otras. Especificar.

¿Dónde tiene su sede la unidad de gestión del Programa?

- Gobierno nacional Gobierno local Organismo ONU Sede propia Otra.
- Especificar. Suboficina de Naciones Unidas Chiapas.

F-ODM Informe de Seguimiento

Basándose en sus repuestas previas, describa brevemente la situación actual del Gobierno, sociedad civil, sector privado y ciudadanía (250 palabras) con respecto a la apropiación, alineamiento y rendición de cuentas mutua de los programas conjuntos, aporte ejemplos si lo considera relevante. Procure describir los hechos, evitando interpretaciones y opiniones

La declaración de Paris tiene metas claras en relación a mejorar la eficacia de la ayuda del desarrollo mediante la apropiación, armonización, alineación y mutua responsabilidad. El Programa a través del enfoque de trabajo interagencial está fomentando la eficacia de la ayuda en el intercambio de conocimientos, mandatos y ventajas comparativas de cada una de las Agencias del SNU participantes. Todo esto ha generado una complementariedad y enriquecimiento de la intervención, contribuyendo de esta manera a la reforma del Sistema de Naciones Unidas.

El Programa Conjunto está alineado con el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario y el Marco de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF México 2008-2012). De igual manera los resultados y productos del Programa están en concordancia con las estrategias, planes y programas del gobierno y responden a las necesidades de la población internamente desplazada; como ejemplos tenemos el Programa para Atención a Población Indígena Desplazada de la Comisión Nacional para el Desarrollo del Pueblo Indígena y el Plan Operativo Estatal de Atención a Población Internamente Desplazada.

En términos de apropiación, el Programa ha promovido la implementación de diversos espacios que han generado participación, liderazgo e involucramiento por parte de la ciudadanía, dependencias gubernamentales, sociedad civil - incluyendo a organizaciones de desplazados- en la toma de decisiones, implementación y formulación de estrategias de desarrollo. En este sentido, esto se ha instrumentado a través de reuniones y mesas de diálogo interinstitucionales, el Comité de Gestión, grupos de trabajo y la mesa especializada para la promoción de la Ley de Desplazamiento Interno. El PC busca seguir potencializando y sensibilizando en distintos niveles de la opinión pública local, estatal e inclusive nacional sobre la importancia de la atención a la población internamente desplazada.

F-ODM Informe de Seguimiento

¿Ha formulado el PC una estrategia de incidencia y comunicación para contribuir al avance de los objetivos de sus políticas y los resultados de desarrollo? Proporcione una breve explicación de los objetivos, elementos clave y audiencia a la que va dirigida esta estrategia, aporte ejemplos si lo considera relevante (máximo 250 palabras).

Sí No

La comunicación del PC se manejará a dos niveles de acuerdo a las necesidades del programa:

1. Comunicación para el Desarrollo. Dirigida a beneficiarios, líderes y autoridades de las comunidades de la zona de intervención, tiene por objetivo lograr un acercamiento con todos los sectores comunitarios y generar una fuerte apropiación del programa entre la población a mediano plazo. Esta estrategia contempla actividades relacionadas al componente de Construcción de la Paz, pero también a las actividades a la transparencia y disseminación de resultados con los beneficiarios/as y contrapartes. Para este año programático la estrategia incluye actividades de interpretación y traducción, material de difusión y página web.
2. Comunicación Social. Estrategia de largo plazo que promueva, a un nivel estatal, los Programas Conjuntos llevados a cabo en la región a través de la temática ODMs-MDG-F. Esta fase se activará en el segundo año programático, una vez que sea posible difundir avances y resultados concretos. Su principal objetivo es dar realce a los esfuerzos de Naciones Unidas en Conjunto y dar a conocer la participación del donante. La audiencia es el público en general en el Estado de Chiapas, con énfasis en autoridades estatales y ONGs con acción local. En la última fase se busca impactar también a autoridades nacionales. Esta se realizará en sinergia con el PC de Agua y Saneamiento para su aplicación en Chiapas.

Ambas estrategias de comunicación serán un producto conjunto, con participación de todas las agencias involucradas, estructuradas bajo la supervisión de la Coordinación y la agencia líder del PC, UNODC.

¿Al cumplimiento de qué logros concretos definidos en el PC y/o en la estrategia nacional están contribuyendo las iniciativas de comunicación e incidencia?

Aumento en la concienciación de ciudadanos y gobiernos sobre cuestiones relativas a los ODM

Aumento en el diálogo entre ciudadanos, sociedad civil, gobiernos nacionales y locales en relación a las políticas y prácticas de desarrollo

Políticas y legislación nuevas/adoptadas para avanzar en la consecución de los ODM y otros objetivos relacionados

F-ODM Informe de Seguimiento

- Creación y/o conexión con redes sociales para avanzar los ODM y otros objetivos relacionados
- Momentos/acontecimientos clave de movilización social que ponen de relieve cuestiones importantes
- Relación con los medios e incidencia
- Otras

El Programa Conjunto participó y colaboró en la Conferencia Internacional sobre el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al nivel local, la cual se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

¿Cuántas alianzas, y de qué clase, se han formado entre los diversos agentes sociales para promover el logro de los ODM y otros objetivos relacionados?

- Organizaciones de inspiración religiosa Número
- Coaliciones/redes sociales Número 3
- Grupos ciudadanos locales Número
- Sector privado Número
- Instituciones académicas Número 5
- Grupos de comunicación y periodistas Número
- Otras (usar recuadro a continuación) Número

¿Qué actividades comunitarias lleva a cabo el programa para garantizar que los ciudadanos locales tienen acceso suficiente a la información sobre el programa y a las oportunidades para participar activamente?

- Grupos de discusión
- Encuestas de hogares
- Uso de medios de comunicación locales como la radio, grupos de teatro, periódicos, etc.
- Foros ciudadanos
- Fomento/formación de capacidades
- Otras (Asambleas comunitarias)

La intervención del PC considera importante la participación comunitaria y la necesidad de tener una visión clara del contexto y de la realidad social. Es importante priorizar la mirada y perspectiva de la población beneficiaria y no la necesidad organizacional del Programa. Por este motivo el Programa realizó visitas informativas y de seguimiento a las comunidades a través de asambleas comunitarias. Estos espacios buscan fortalecer la relación horizontal del PC con la población beneficiaria y, a su vez, se espera que la participación comunitaria fortalezca la organización de las comunidades potenciando los grupos básicos -mujeres, niños, jóvenes, hombres, campesinos-, pretendiendo a futuro segmentar las audiencias por grupos de interés.

III. Objetivos de Desarrollo del Milenio

a. Objetivos de Desarrollo del Milenio

El objetivo primordial del F-ODM es contribuir al avance en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en todo el mundo. El presente subapartado tiene como objetivo obtener información y datos sobre la contribución de los programas conjuntos a uno o más de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus metas.

Con este propósito, el Secretariado ha elaborado una matriz para que usted pueda relacionar los resultados de su programa conjunto con uno o más Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus metas. Esta matriz debe ser interpretada de izquierda a derecha. Como primer paso le aconsejamos que refleje la contribución que cada resultado de su programa conjunto está teniendo en uno o más ODMs. Una vez que este vínculo está establecido es preciso desarrollarlo más estableciendo vinculaciones cada resultado del programa conjunto con una o más metas de los ODM. En tercer lugar usted debe estimar el número de beneficiarios que el programa conjunto está alcanzando por cada uno de los resultados del programa conjunto. Finalmente, seleccione los indicadores de su marco de seguimiento y evaluación que más se acerquen a las medidas de los indicadores de los ODM seleccionadas. Rogamos utilice como referencia el ejemplo utilizado más abajo.

ODM 1	Programa Conjunto: Resultado 1	ODM: Meta 1.A	ODM: Indicadores	Programa Conjunto: Indicador
Objetivo 1 : Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Acceso a la justicia para la población desplazada	Reducir la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar	1.1 Porcentaje de población con ingresos inferiores a 1 dólar por día (Banco Mundial). 1.2 Coeficiente de la brecha de la pobreza por día (Banco Mundial) 1.3 Proporción del ingreso o consumo que corresponde a la quinta parte más pobre de la población.	El Programa Conjunto a través de la promoción y elaboración de la iniciativa de ley está promoviendo que establezca la condición jurídica con miras a generar políticas públicas que incluyan la estabilización económica de la población desplazada. Es importante recalcar que no existe un número preciso del universo de población desplazada, sin embargo, el padrón de desplazados del gobierno del Estado de Chiapas estipula que existen un promedio de 29,000 desplazados a consecuencia del conflicto de 1994.

Programa Conjunto : Resultado 2	ODM: Meta 1.A	Indicador	Meta del PC
Reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz y a través de la recomposición del tejido social	Reducir la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar	1.1 Porcentaje de población con ingresos inferiores a 1 dólar por día (Banco Mundial). 1.2 Coeficiente de la brecha de la pobreza por día (Banco Mundial) 1.3 Proporción del ingreso o consumo que corresponde a la quinta parte más pobre de la población.	Cualitativo: Este componente tiene indicadores más de índole cualitativa, pues busca fomentar la formación de redes sociales, relaciones de solidaridad, poder, bienes socio emocionales, construcción de una cultura de paz y reconstruir el tejido social. Está claramente comprobado que el capital social ayuda a reducir la pobreza, por lo que, este componente invirtió en actividades lúdicas y formativas que mejoren las condiciones socioemocionales de la población objetivo.
Programa Conjunto : Resultado 3	ODM: Meta 1.A	Indicador	Meta del PC
Mejora de la vivienda y del ingreso de las personas desplazadas	Reducir la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar	1.1 Porcentaje de población con ingresos inferiores a 1 dólar por día (Banco Mundial). 1.2 Coeficiente de la brecha de la pobreza por día (Banco Mundial) 1.3 Proporción del ingreso o consumo que corresponde a la quinta parte más pobre de la población.	Cuantitativo: El Programa pretende incidir en la mejora de las condiciones socioeconómicas, mediante la realización de proyectos productivos que beneficiarán a más de 300 familias.

ODM 2	Programa Conjunto: Resultado 2	ODM: Meta 3	ODM: Indicadores	Programa Conjunto: Meta
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	Reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz y a través de la recomposición del tejido social	Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.6 Tasa neta de matrícula en la escuela primaria (UNESCO) 2.7 Porcentaje de los estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado de la escuela primaria (UNESCO)	Incentivar la inclusión, el logro educativo y la calidad educativa, tomando en cuenta las posibles diferencias de población desplazada y no desplazada bajo el enfoque de cultura de paz en los municipios de la Salto de Agua, Ocosingo, Tila, Tumbalá y Sabanilla.
ODM 3	Programa Conjunto: Resultado 1	ODM: Meta 4	ODM: Indicadores	Programa Conjunto: Meta
Objetivo 3: Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer	Acceso a la justicia para la población desplazada	Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015	3.12 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional (IPU)	Inversión en el capital humano de más de 40 funcionarias que trabajan en la procuración, impartición y sistemas de seguridad. Teniendo como objetivo disminuir las desigualdades de acceder a oportunidades entre ambos sexos.
	Programa Conjunto : Resultado 2	ODM: Meta 4	Indicador	Meta del PC
	Reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz y a través de la recomposición del tejido social	Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015	3.9 Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior (UNESCO). 3.10 Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años (UNESCO).	La estrategia del PC está incentivando que se reduzca la desigualdad en el número de niñas que asisten a la escuela en los municipios de Ocosingo, Salto de Agua, Tila y Tumbalá a través de la puesta en marcha de una estrategia educativa en la educación formal y no formal.

ODM 4	Programa Conjunto : Resultado 3	ODM: Meta 5	Indicador	Meta del PC
Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil	Mejora de la vivienda y del ingreso de las personas desplazadas	Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	4.13 Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años (UNICEF) 4.14 Tasa de mortalidad infantil (UNICEF) 4.15 Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión (UNICEF)	Las actividades indicativas de mejora de la infraestructura de vivienda y de la economía familiar repercuten indirectamente en la reducción de la mortalidad infantil, dando como resultado los siguientes indicadores: 1) La construcción de 300 fogones ahorradores contribuye a reducir las enfermedades respiratorias, contribuyendo así a reducir la mortalidad infantil, 2) El aprovisionamiento de por lo menos 10 sistemas de agua y saneamiento contribuye a reducir las enfermedades gastrointestinales, 3) La mejora del ingreso familiar de más de 300 familias contribuye de manera indirecta en reducción de la mortalidad infantil.
ODM 5	Programa Conjunto : Resultado 3	ODM: Meta 6	Indicador	Meta del PC
Objetivo 5: Mejorar la salud materna infantil	Mejora de la vivienda y del ingreso de las personas desplazadas	Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes	5.16 Tasa de mortalidad materna (OMS) 5.17 Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado (UNICEF)	De igual manera las actividades y productos del PC contribuyen de manera indirecta en la consecución de este ODM, de las cuales se destacan: 1) La construcción de 300 fogones ahorradores contribuye a reducir las enfermedades respiratorias,

				<p>contribuyendo así a mejorar la mortalidad materna, 2) El aprovisionamiento de por lo menos 10 sistemas de agua y saneamiento contribuye a reducir las enfermedades gastrointestinales que pueden afectar a las madres, 3) La mejora del ingreso familiar de más de 300 familias contribuye de manera indirecta a mejorar la salud materna.</p>
--	--	--	--	---

Comentarios Adicionales

Sírvase añadir cualquier otra información, datos o comentario sobre la contribución del programa conjunto a los ODM (nivel local o nacional)

La intervención del Programa está basada en el logro de los ODM, y se suscribe en un contexto post-conflicto. En este sentido el Programa, a través de sus actividades, está estrechando - y no ampliando- las divisiones comunitarias, étnicas o regionales. Además de que esta intervención asegura la provisión equitativa de servicios e infraestructura básica dirigida a comunidades con población desplazada y receptora.

En segundo lugar, el Programa tiene una estrategia de reducción de la pobreza basada en los ODM, a través de la realización de actividades que tienen como objetivo mejorar la economía local, el tejido social, fortalecer la cultura de paz, aspectos necesarios para poder avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo en este contexto, pues creemos que una sociedad en el postconflicto necesita centrarse en los modos de restablecer la paz y la seguridad para impedir volver de nuevo a la violencia.

Igualmente, el PC está trabajando en la incidencia de los ODM 1, 2 y 3: Las actividades de cultura de paz a nivel inter-comunitario indican en la reducción de la pobreza extrema, tomando en cuenta la participación de la mujer en cada una de las acciones. Paralelamente se trabaja sobre el ODM 2, elevando la calidad de la educación entre los educandos de las comunidades y transfiriendo competencias a los maestros, además de que esta intervención tiene un enfoque preventivo que toma en cuenta el contexto local, la ética, los valores culturales - incluyendo información y comunicación-, con el objetivo de prevenir riesgos y promover programas de reducción de consumo de drogas lícitas e ilícitas, pues el consumo de alcohol está muy expandido entre la población indígena y llega a causar violencia intrafamiliar y comunitaria. Por todo esto es que se trata de expandir una cultura de prevención voluntaria entre la comunidad y de promover políticas públicas o/y el fortalecimiento de las existentes para su adopción. La implementación de programas preventivos en el uso de drogas es el elemento base para trabajar el tema de enfermedades infectocontagiosas y prevenir la propagación de enfermedades del VIH-SIDA a través de la implementación del objetivo número 6 ODM "Combatir el VIH-SIDA y otras enfermedades con la población beneficiaria".

Gestión del Conocimiento

El Programa Conjunto participó en el mes de Octubre en la Expo Paz en Bogotá, Colombia. El objetivo de dicho evento era crear un espacio para que experiencias regionales de construcción de paz comunitarias dieran a conocer su trabajo, compartieran experiencias y contribuyeran a los debates en construcción de paz nacional e internacional.

La feria estuvo organizada en cuatro espacios centrales: Espacios de exhibición de experiencias seleccionadas, Espacios de intercambios de aprendizaje y saberes, Espacios de acuerdos de la construcción de una política de paz y Espacios de expresión artística. Las experiencias nacionales e internacionales hicieron aportes concretos para construir la paz en cinco ejes: cultura de paz, gobernabilidad para la paz, justicia, derechos humanos y derechos de las víctimas, mujeres constructoras de la paz.

Durante este evento el Programa tuvimos la oportunidad de intercambiar saberes con iniciativas locales de educación para la paz, también pudimos contactar con iniciativas locales que apuntan hacia recomposición del tejido social de comunidades divididas por el conflicto. Una de las iniciativas que contactamos fue el proyecto “Reconstrucción del Parque Santoro (escenario de paz)”, la cual busca fortalecer el tejido social a través de la recuperación de espacios públicos y mediante una estrategia de fortalecimiento para las organizaciones sociales y comunitarias de la Región. Pudimos socializar y acercarnos a más de 10 iniciativas de cultura de paz, logrando con esto intercambiar saberes y experiencias con proyectos que han trabajado con población internamente desplazada, entre las cuales destacan: a) Programa Promoción de la Convivencia b) Jóvenes Constructores de Paz, c) Jóvenes, teatro y comunidad, c) Programa de Educación de Emergencias.

Es importante resaltar que en el marco de esta feria pudimos celebrar una reunión con el Programa Conjunto de la Ventana de Paz para Nariño. Durante esta reunión se trataron expusieron los siguientes puntos: dificultades que los Programas Conjuntos han enfrentado, intercambio de saberes y lecciones aprendidas y áreas de oportunidad para futuros intercambio. Se generaron acuerdos para poder intercambiar semestralmente los informes de seguimiento entregados al Secretariado del Fondo, realizar viajes de intercambio entre beneficiarios de ambos Programas Conjuntos, mantener una comunicación periódica entre ambos PCs, con el objetivo de poder intercambiar saberes y lecciones aprendidas.

En el siguiente año programático se tiene contemplado mejorar e implementar herramientas de gestión del conocimiento tanto a nivel interno, como con otros Programas Conjuntos de la región.



1. Se fortalecen las capacidades nacionales para prevenir, reducir, mitigar y gestionar el impacto de los conflictos violentos

1.1. Tipo/número de nuevos mecanismos apoyados por el Programa Conjunto que responden a las solicitudes/insatisfacción popular relacionada con las fuentes existentes/potenciales de conflicto (v.g. denegación de derechos, violencia urbana, discriminación, etc.).

Aplicable No aplicable. En este caso, por favor pase a la sección 2

<input type="checkbox"/> Políticas	Número Nacional	Núm. Regional	Núm. Local
<input checked="" type="checkbox"/> Leyes	Número Nacional	Núm. Regional 1	Núm. Local
<input type="checkbox"/> Planes	Número Nacional	Núm. Regional	Núm. Local
<input checked="" type="checkbox"/> Foros/mesas redondas	Número Nacional	Núm. Regional 1	Núm. Local
<input checked="" type="checkbox"/> Grupos de trabajo	Número Nacional	Núm. Regional 6	Núm. Local
<input checked="" type="checkbox"/> Clubes de diálogo	Número Nacional	Núm. Regional	Núm. Local
<input checked="" type="checkbox"/> Acuerdos de cooperación	Número Nacional	Núm. Regional	Núm. Local 2
<input type="checkbox"/> Otros. Especificar:	Número Nacional	Núm. Regional 2	Núm. Local

1.2 Por favor, proporcione una breve información contextual sobre los mecanismos mencionados arriba y sobre el país/municipio en que se van a aplicar (base de partida, fase de desarrollo y aprobación, impacto potencial):

Iniciativa de ley sobre desplazamiento interno. Este producto busca el establecimiento de un marco jurídico de desplazamiento interno que genere una serie de políticas públicas de atención a dicha población. La importancia de la promoción de la ley se centra en la conceptualización del término y establecimiento de la condición jurídica de desplazados a nivel estatal, sentando precedentes en la legislación nacional.

El Programa Conjunto ha definido una estrategia de acción para poder lograr su promoción, elaboración y establecimiento; consiguiendo establecer una mesa especializada de trabajo que ha comenzado a trabajar en su elaboración desde una perspectiva integral, contando con la participación de académicos del Estado de Chiapas y del país, sociedad civil y, en un futuro, se espera contar en estos trabajos con población desplazada.

Grupos de trabajo. La elaboración y promoción de la iniciativa de ley de desplazamiento interno ha dado como resultado la creación de seis grupos que abordarán las siguientes temáticas: Definición del concepto de desplazado interno en el contexto chiapaneco, desplazamiento interno por violencia generalizada, desplazamiento interno por motivos religiosos, desplazamiento interno por proyectos productivos,

desplazamiento interno por medio ambiente y reformas legislativas.

Mesas y reuniones de diálogo interinstitucional. Estos mecanismos tienen el fin de generar un espacio de diálogo y de interlocución que dé solución a la problemática particular de la población internamente desplazada. Los problemas que actualmente enfrenta la población desplazada son diversos, ya que no existe ninguna política pública integral que dé respuesta específica a sus necesidades.

La puesta en marcha de estos mecanismos ha pretendido construir procesos sustentables. En este sentido, se ha logrado generar y dar seguimiento a una serie de acuerdos tanto en la mesa Kichán, como en la de Ocosingo. Además se ha logrado crear un vínculo entre la población desplazada y las instituciones de gobierno. La mesa de Ocosingo impactó a más de 815 personas de la cabecera municipal de Ocosingo y la mesa Kichán tiene un impacto de un promedio de 5,000 personas de los municipios de Salto de Agua, Tila y Tumbalá.

Acuerdos interinstitucionales. Se han firmado dos acuerdos para el logro de productos específicos del PC, principalmente con la Secretaría de Educación Pública.

1.3 Número de ciudadanos que se benefician de los mecanismos arriba mencionados para canalizar sus preocupaciones

Aplicable No aplicable

		Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<input checked="" type="checkbox"/> Número total de ciudadanos	Núm. Total 4, 293 459 (30 % de grupos étnicos)	Urbano 437, 932		420,760	Rural 1,751, 731		1, 683, 036
<input type="checkbox"/> Jóvenes menores de 25 años		Urbano			Rural		
<input checked="" type="checkbox"/> Desplazados internos/refugiados	Núm. Total 29,208	Urbano			Rural 14,896		14,312
<input type="checkbox"/> Otros. Especificar :	Núm. Total	Urbano			Rural		

1. Se fortalece la capacidad para prevenir, reducir, mitigar y gestionar el impacto de los conflictos violentos

1.4 Número de planes locales/comunitarios de prevención de la violencia puestos en marcha y dirigidos a:

Número total

Jóvenes Número (% de grupos étnicos)

Mujeres Número (% de grupos étnicos)

Grupos étnicos Número

Otros. Especificar: Número (% de grupos étnicos)

2. Se fortalecen las capacidades nacionales para prevenir, reducir, mitigar y gestionar el impacto de los conflictos violentos

2.1 Número de organizaciones y personas que han fortalecido sus capacidades en las siguientes áreas:

- Prevención de violencia/conflicto
- Mediación en conflictos
- Resolución de conflictos
- Resolución y satisfacción de disputas
- Acuerdos de cooperación
- Creación de diálogo

Líderes religiosos Número (% de grupos étnicos)

Líderes de la comunidad Número **36** (% de grupos étnicos) **2** grupos étnicos Tzetzal y Ch'ol.

Ciudadanos: Núm. Mujeres **2,665** Núm. Hombres **2,850**

(% de grupos étnicos) **2**

Jueces Número **59** (% de grupos étnicos) **2** grupos étnicos Tzotzil, Tzetzal y Ch'ol.

Policías Número (% de grupos étnicos)

Funcionarios Número **302** (% de grupos étnicos)

Representantes gubernamentales Número (% de grupos étnicos)

Organizaciones juveniles Número (% de grupos étnicos)

Organizaciones comunitarias

Número 3

(% de grupos étnicos)2

3. Se reduce y/o mitiga el impacto de los conflictos violentos

3.1 Número y tipo de incidentes violentos denunciados en el área de intervención a través de canales formales e informales:

- Incidentes sociales (v.g. disturbios) Número
- Delitos (robos, etc.) Número
- Grupos étnicos relacionados Número
- Otros. Especificar Número 1

Comentarios:

La intervención del PC en la zona de los Bascanés ha propiciado que distintos organismos del gobierno federal y estatal intervengan en la reducción del conflicto presente en esta microrregión.

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

CDI Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

CDNCH Coordinación para el Diálogo y la Reconciliación en Chiapas

CIESAS Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

COMPUPAZ Consejos Municipales de Participación Social en la Educación en Chiapas

CONAFE Consejo Nacional de Fomento Educativo

DIF Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

IEI Instituto de Estudios Indígenas

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía

PEMLE Programa Emergente para el Mejoramiento del Logro Educativo

PAID Programa de Atención a Pueblos Indígenas Desplazados

PGJE Procuraduría General de Justicia del Estado

SECH Secretaría de Educación del Estado de Chiapas

SEP Secretaría de Educación Pública

SEPI Secretaría de Pueblos Indios

SNU Sistema de Naciones Unidas

UAM Universidad Autónoma Metropolitana

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

UNICH Universidad Intercultural de Chiapas